



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20034 y 184/20035

15/11/2017

55677 y 55678

**AUTOR/A:** CALVENTE GALLEGO, Javier (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que Su Señoría puede consultar los avances de la Estrategia de Modernización y Diversificación Rural a través del siguiente enlace:

[http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/170707\\_situaciontrabajosjovenes\\_estrategiamodernizacionruraldgdrrpf\\_tcm7-463931.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/170707_situaciontrabajosjovenes_estrategiamodernizacionruraldgdrrpf_tcm7-463931.pdf).

En este sentido, cabe destacar que se ha completado el primer bloque de medidas en el corto plazo.

Esta Estrategia aglutina 37 medidas. Entre ellas, el denominado “Paquete Joven” busca apoyar el relevo generacional en el campo español. Dentro de este paquete de medidas, se encuentran algunas que buscan una mayor armonización de conceptos y requisitos en el ámbito del Desarrollo Rural, como en el caso del concepto de joven agricultor y de las medidas de primera instalación incluidas en los Planes de Desarrollo Rural autonómicos; el tratamiento diferenciado positivo a los jóvenes; o facilitar el acceso al crédito. También destacan aquí medidas enfocadas a las mujeres, como las subvenciones a entidades de mujeres rurales de ámbito nacional o los avances en la Ley 35/2011, de 4 de octubre, de titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

Además, en febrero de 2013 se aprobó la Agenda Digital para España, como estrategia del Gobierno para desarrollar la economía y la sociedad digital en nuestro país. Esta estrategia se configura como el paraguas de todas las acciones en la materia y se lidera conjuntamente por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y por el Ministerio de Hacienda y Función Pública. Uno de los elementos clave de la Estrategia es la apuesta por la digitalización en el medio rural.

En este contexto, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente trabaja principalmente en dos campos: los Territorios Rurales Inteligentes (TRIS), donde el uso de las nuevas tecnologías y una apuesta por la mejora de los niveles de gobernanza local son indispensables para revertir de manera sistémica los movimientos poblacionales del medio rural a la ciudad; y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS).

Cabe destacar que el uso de las TICS es un factor indispensable para el desarrollo de las oportunidades que ofrece el medio rural, ya que permite traspasar las barreras físicas. Por ello, existe una retroalimentación entre las TICS y el emprendimiento rural, favoreciendo, a su vez, un uso más humano de la tecnología, con fines sostenibles.

Desde esta perspectiva, se han impulsado medidas como son la creación del Grupo Focal sobre Digitalización y *big data* en el sector agroalimentario, y la Asociación Europea para la Innovación. También se trabaja sobre esta materia en el Grupo de Trabajo interministerial sobre Territorios Rurales Inteligentes y en el que sobre esta temática se ha promovido desde la Red Rural Europea.

En este sentido, se está realizando un trabajo coordinado entre distintos Ministerios, con la colaboración de Comunidades Autónomas, Entidades Locales y con actores sociales, para aprovechar las sinergias entre las diferentes actuaciones que se pongan en marcha.

Por otro lado, desde la Red Rural Nacional se busca comunicar en positivo sobre el medio rural, resaltando el valor del mismo y de sus habitantes, así como el papel clave que en este proceso tiene la Política de Desarrollo rural de la Unión Europea. Con este objetivo se está trabajando en el Plan de Comunicación de la Red Rural Nacional, como instrumento de difusión del valor del medio rural y de la política de desarrollo rural a nivel nacional.

Sin embargo, el problema del despoblamiento rural trasciende del agro. Por ello, las medidas que deben emprenderse para evitar que los pueblos desaparezcan no pueden circunscribirse únicamente al sector primario, lo que exige el compromiso de más interlocutores capaces de tomar medidas al respecto.

Madrid, 16 de enero de 2018

